



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

**AVISO DE FALLO
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO 11301686/DICOMAS**

**“ADECUACION DE DIVERSAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA (GUADALAJARA,
PACHUCA Y URUAPAN) PARA ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON
DISCAPACIDAD”**

El Director General de Infraestructura Física, en términos de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración VI/2008 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, se hace del conocimiento del público en general que en el concurso público sumario número 11301686/DICOMAS relativo a la “Adecuación de diversas Casas de la Cultura Jurídica (Guadalajara, Pachuca y Uruapan) para accesibilidad a personas con discapacidad”, de las cuatro empresas que presentaron sus propuestas, dos calificaron favorablemente los dictámenes resolutivos legal, técnico y económico.

De las dos propuestas que calificaron favorablemente los dictámenes resolutivos legal, técnico y económico, la propuesta solvente más económica fue presentada por la empresa Transforma Construcciones y Comercialización, S.A. de C.V. por un importe de \$540,685.61 (Quinientos cuarenta mil seiscientos ochenta y cinco pesos 61/100 moneda nacional) más el impuesto al valor agregado.

En aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación, el Director General de Infraestructura Física, autorizó la contratación correspondiente que se adjudicó a la empresa Transforma Construcciones y Comercialización, S.A. de C.V.

Se agradece la participación de los concursantes en este concurso público sumario.

**ATENTAMENTE
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, 5 DE NOVIEMBRE DE 2013**

**ARQ, SILVESTRE MANUEL LÓPEZ PORTILLO CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**